

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

#### **Resolución de 13/12/2023, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, por la que se otorgan los XII Premios a la Excelencia y a la Calidad en la Prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha. [2023/10152]**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases tercera y séptima de la Resolución de 22 de febrero de 2023, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convoca la XII edición de los Premios a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en sus tres modalidades, el Jurado, en su reunión de 27 de octubre de 2023, ha decidido, por unanimidad, adoptar y hacer público el siguiente acuerdo:

1. Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en su modalidad “Excelencia de los Servicios Públicos”

a) Conceder, el XII Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en su modalidad “Excelencia de los Servicios Públicos”, a la candidatura presentada por la Secretaría General de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), por el proyecto denominado “Modelo de mejora continua del Portal de transparencia de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM): Sello Haz de Transparencia – Universidades 2021”.

b) Otorgar mención especial a la siguiente candidatura:

- Candidatura presentada por el Vicerrectorado de Investigación y Transparencia, de la Universidad de Alcalá, por el proyecto denominado “Camino hacia la excelencia en la gestión de la investigación”.

c) Otorgar diploma de finalista a la candidatura siguiente:

- Candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real, por el proyecto denominado “Gestión de la Formación Sanitaria Especializada en una Unidad Docente certificada por la norma UNE-EN ISO 9001:2015 como instrumento de mejora continua en la atención sanitaria”.

2. Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en su modalidad “Mejores prácticas de gestión interna”

a) Conceder el XII Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en su modalidad “Mejores prácticas de gestión interna” a la candidatura presentada por la Intervención General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por el proyecto denominado “Transformación del proceso de gestión y control del gasto público en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha”.

b) Otorgar menciones especiales a las siguientes candidaturas:

- Candidatura presentada por la Dirección General de Infraestructuras de las Telecomunicaciones y Ciberseguridad, Servicio de Telecomunicaciones, por el proyecto denominado “Actuación administrativa automatizada en el Bono Social de Conectividad Digital”.

- Candidatura presentada por la Coordinación Regional de Gestión de la Calidad y Mejora, de la Dirección General de Cuidados y Calidad del Sescam, por el proyecto denominado “De la planificación estratégica al impacto real en la gestión de la mejora en organizaciones sanitarias”.

c) Otorgar diploma de finalista a la candidatura siguiente:

- Candidatura presentada por la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan, por el proyecto denominado “Protocolo de coordinación sociosanitaria”.

3. Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en su modalidad “Mejores prácticas en los servicios públicos prestados a la ciudadanía”

a) Conceder el XII Premio a la Excelencia y a la Calidad en la prestación de Servicios Públicos en Castilla-La Mancha, en su modalidad “Mejores prácticas en los servicios públicos prestados a la ciudadanía” a la candidatura presentada por el Ayuntamiento de Illescas, por el proyecto denominado “Punto de Información y Orientación Sexual Municipal”.

b) Otorgar mención especial a la siguiente candidatura:

- Candidatura presentada por el Hospital General La Mancha Centro, de Alcázar de San Juan, por el proyecto denominado "La donación de tiempo, programa de atención a la soledad".

c) Otorgar diplomas de finalistas a las candidaturas siguientes:

- Candidatura presentada por el Ayuntamiento de Villarrobledo, por el proyecto denominado "La Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Villarrobledo: Fomento y desarrollo económico del municipio".

- Candidatura presentada por el Complejo Hospitalario Universitario de Toledo, Unidad de Trastornos del Movimiento, por el proyecto denominado "Creación de una Unidad de Trastornos del Movimiento. Un paso adelante en la mejora de la asistencia sanitaria prestada a la ciudadanía".

- Candidatura presentada por la Unidad Multidisciplinar de ELA del Hospital General La Mancha Centro, de Alcázar de San Juan, por el proyecto denominado "Implantación de un modelo de atención integrada al paciente con ELA y sus cuidadores en el Área Sanitaria Mancha-Centro".

Toledo, 13 de diciembre de 2023

El Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas  
y Transformación Digital  
JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA